

INFORME DEL GERENTE

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA TECDIAR S.A.**

A los accionistas:

En cumplimiento a la ley de Compañías y a lo dispuestos en los Estatutos Sociales de la Empresa, es mi deber informar el resultado de las operaciones comerciales por el periodo al 31 de Diciembre del 2003

Los Estados Financieros puestos a disposición de ustedes, demuestran que la situación económica de la empresa ha sido aceptable, por lo que los resultados han mostrado un margen de utilidad. Esperando que el próximo ejercicio económico nos superemos.

Particular que informo a Ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,


Javier Alcivar
Gerente General



14 MAYO 2004